BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 46 FECHA 18-abril-2012

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 4 Acta 176 del 14 de diciembre de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual resolvió adjudicar a la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. el ítem 2 de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE No. 16/2011 convocada para la adquisición de Equipos de Computación para Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la Resolución DNCP Nº 357/12 de fecha 23 de febrero de 2012 y su aclaratoria por Resolución DNCP No. 364/12 de fecha 23 de febrero de 2012, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolvió HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma SERVIPRO S.R.L., en contra de la Adjudicación a favor de la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., del ítem No. 2, realizada en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE No. 16/2011 convocada para la adquisición de Equipos de Computación para Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, ID 217867; igualmente DECLARAR LA NULIDAD de la Adjudicación realizada, y en consecuencia RETROTRAER lo actuado a la etapa de Evaluación de Oferta, y dispone una nueva evaluación de las ofertas en el presente llamado con relación al ítem 2; el informe C.E. Nº 23/2012 de fecha 29 de marzo de 2012 del Comité de Evaluación, que guarda relación al resultado de la convocatoria; las ofertas presentadas por las firmas: SERVIPRO S.R.L., FUSION 2000 S.R.L., J FLEISCHMAN Y CIA S.R.L, DEUCE SA; el informe D.A.F. Nº 4642/2011 de fecha 25 de noviembre de 2011, de la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas; los informes D.T.I.C. Nº 633/2011 del 9 de noviembre de 2011, D.T.I.C. Nº 642/2011 del 21 de noviembre de 2011, D.T.I.C. Nº 111/2012 del 15 de marzo de 2012, D.T.I.C. Nº 135/2012 del 15 de marzo de 2012, respectivamente, de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; el informe A.I. Nº 194 del 16 de abril de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 23/2012 recomienda adjudicar a la firma SERVIPRO S.R.L. la adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento, específicamente el ítem 2, Impresora Laser, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28º) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2011; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

Art.1º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2011, convocada para la Adquisición de Equipos de Computación, ítem 2, Impresora Laser, para el Banco Nacional de Fomento a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe C.E. Nº 23/2012 de fecha 29 de marzo de 2012 del Comité Evaluación.----------

Art.2º) Adjudicar a la firma **SERVIPRO S.R.L., el ítem 2, Impresoras Laser, por un total de G. 151.700.000 (guaraníes ciento cincuenta y un millones setecientos mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en base a su oferta presentada en ocasión de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 16/2011, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 6 Acta 105 de fecha 8 de agosto de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR I. URIASSE ROLON
Secretario General

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 46 FECHA 18-abril-2012

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA **(Cont. 2)**

Art.4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art.5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.6º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hermes G. Riquelme Pereira
Emilio Gardel Codas - Felipe H. Aguilera Scozara
MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 46 FECHA 18-abril-2012

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 3)

ANEXO

SERVIPRO S.R.L.									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM GANADOR	CÓDIGO DE CATALOGO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	Impresora Laser	43212105 -001	OKI	USA	Unidad	Caja	15.170.000	10	151.700.000
TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SERVIPRO S.R.L. Son Guaraníes: Ciento cincuenta y un millones setecientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									151.700.000

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. BURIASSE ROLON
Secretario General